



## Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RC- 194 - 2024 - UATACS-SAJI #UNLa

11/09/2024

Remedios de Escalada

Ratificar la RR-527-2024-DES-DDME-SAJI#UNLa que aprueba el contrato de donación suscripto con la empresa Kioshi Compresión SA

VISTO, el EXP-2072-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 7ª Reunión del Consejo Superior del año 2024, la RR-527-2024-DES-DDME-SAJI#UNLa de fecha 04 de septiembre de 2024, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la RR-527-2024-DES-DDME-SAJI#UNLa aprobó el contrato de donación suscripto entre la empresa Kioshi Compresión SA (CUIT N°30-70798587-5) y la Universidad Nacional de Lanús, en fecha 19 de agosto de 2024, conforme su Anexo;

Que, la citada resolución en su artículo 2º acepta la donación realizada por la empresa Kioshi Compresión SA de un (1) Robot Manipulador y sus repuestos y accesorios en concepto de insumos que se detallan en el contrato de donación, por un valor de Dólares Estadounidenses Diez Mil (U\$S 10.000,00), el cual será destinado para para la capacitación de utilización y mantenimiento de robots en la Escuela de Artes y Oficios “Felipe Vallese”, e incorporarla al patrimonio de la Universidad;

Que, asimismo, en su artículo 5º resolvió poner en conocimiento del Consejo Superior la presente Resolución, en la primera reunión que ese cuerpo celebre con posterioridad al dictado de la presente, conforme el artículo 34 inciso 14 del Estatuto de esta Universidad;

Que, en su 7ª Reunión del año 2024, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Administración e Infraestructura y no se han formulado objeciones;



2024 - Año del Treinta Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional  
Argentina



Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el artículo 34 inciso 14) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Ratificar la RR-527-2024-DES-DDME-SAJI#UNLa de fecha 04 de septiembre de 2024, que aprueba el contrato de donación suscripto entre la empresa Kioshi Compresión SA (CUIT N°30-70798587-5) y la Universidad Nacional de Lanús, en fecha 19 de agosto de 2024, conforme detalle en su Anexo.

**ARTICULO 2º:** Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

## Hoja de firmas